



**DECLARACIÓN RESPONSABLE
PARA INSTALACIÓN DE
ANDAMIOS, VALLAS FIJAS Y/O ELEMENTOS AUXILIARES**

**AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONCEJALÍA DELEGADA DE URBANISMO, OBRA PÚBLICA Y LICENCIAS**

1. DATOS DE LA PERSONA FÍSICA/JURÍDICA SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL					D.N.I./N.I.F./N.I.E./C.I.F.			
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN DE PERSONAS FÍSICAS (*)				Nº	PORTAL	ESCALERA	PLANTA	PUERTA
LOCALIDAD	PROVINCIA	C.P.	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO				

REPRESENTANTE (EN SU CASO)

NOMBRE Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL	D.N.I./N.I.F./N.I.E./C.I.F.
---------------------------------	-----------------------------

(*) Opciones de notificación (sólo para personas físicas no obligadas a relacionarse telemáticamente con la Administración - Art. 14 Ley 39/2015).

Sede Electrónica del Ayuntamiento ☐

Dirección postal arriba indicada ☐

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD que son ciertos los datos que figuran en el presente documento y que las actuaciones descritas en el mismo y en la documentación anexa reúnen las condiciones exigidas en la normativa de aplicación.

2. DATOS DEL ANDAMIO, VALLAS Y/O ELEMENTOS AUXILIARES (GRUA, MONTACARGAS...)

ANDAMIO:	Convencional	Adintelado	En voladizo	Otro:
VALLAS FIJAS				
ELEMENTOS AUXILIARES:				
Calle.....	Longitud	Ancho	Total =m ²	
Calle	Longitud	Ancho	Total =m ²	
Período estimado de la ocupación:				
PRÓRROGA:	SÍ	NO	EXpte.-	

3. DATOS DE LA OBRA

Nº EXPEDIENTE:	EMPLAZAMIENTO:
----------------	----------------

Granada, de de 20

Fdo.

EXCMO. SR. ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA

PROTECCIÓN DE DATOS. INFORMACIÓN BÁSICA. De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, los datos recabados en esta declaración responsable serán incorporados y tratados para la tramitación de la misma, bajo la responsabilidad de la Concejalía de Urbanismo, Obras Públicas y Licencias, con sede en C/ Gran Capitán nº 22, a los indicados fines por el Ayuntamiento de Granada y ante quien las personas afectadas podrán ejercer sus derechos. El tratamiento de datos queda legitimado por obligación legal y el consentimiento de las personas interesadas. La presentación de esta declaración supone una clara acción afirmativa en relación al tratamiento de sus datos personales incorporados a la misma. Los datos se comunicarán a las Unidades del Ayuntamiento competentes en la materia relacionada con la comunicación realizada y no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal. **INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS en Anexo.**

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

Tratamiento	Datos relativos a Declaración Responsable para Instalación de Andamios, Vallas Fijas y/o Elementos Auxiliares
Responsable	Concejalía de Urbanismo, Obras Públicas y Licencias, sita en C/ Gran Capitán nº 22, Granada
Finalidad	Tramitación de la Declaración Responsable para Instalación de Andamios, Vallas Fijas y/o Elementos Auxiliares No se ha previsto un plazo de supresión de los datos. No serán utilizados para elaborar decisiones automatizadas.
Legitimación del Tratamiento	La base legal para el tratamiento de los datos se encuentra en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el consentimiento de las personas interesadas.
Destinatarios	Sus datos se comunicarán a las Unidades del Ayuntamiento competentes en la materia sobre la que verse su comunicación y no podrán ser cedidos a terceros ajenos al Ayuntamiento salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal.
Delegado/a Protección de Datos	Puede dirigirse al/la Delegado/a de Protección de Datos en Complejo Administrativo “Los Mondragones”. Avda. de las Fuerzas Armadas s/n. Edif. E. 1ª Planta.18071 – Granada,
Derechos	Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Ayuntamiento de Granada se están tratando datos personales que les conciernan o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Para ello las solicitudes pueden dirigirse a Concejalía de Urbanismo, Obras Públicas y Licencias, sita en C/ Gran Capitán nº 22, Granada. En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. También por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El responsable del tratamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Así mismo tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos, y derecho a reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos.

LEYENDA INFORMATIVA SOBRE PUBLICACIÓN DE DATOS PERSONALES EN LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS

Las resoluciones y actos de trámite derivados del procedimiento administrativo al que se incorporan los datos personales de la presente solicitud y en los términos establecidos en su convocatoria, podrán ser objeto de publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Granada (formato electrónico), en la página Web municipal www.granada.org o en la intranet municipal. La publicación en los diferentes medios electrónicos municipales será bloqueada o cancelada cuando haya finalizado el plazo de publicidad del acto administrativo correspondiente.

DOCUMENTACIÓN GENERAL:

Modelo normalizado, debidamente cumplimentado.

Tasa por instalación.

Tasa por ocupación de vía pública.

En su caso:

Autorización de ocupación de vía pública emitida por el Área de Movilidad (en caso que afecte al tráfico).

Autorizaciones previas (edif. protegidos, carreteras...)

Acreditación de la representación.

VALLAS FIJAS/CASETAS DE OBRA

Memoria del tipo de vallado y forma de instalación (o ficha de características técnicas).

Plano o croquis detallado y acotado del emplazamiento de la instalación.

Declaración responsable del cumplimiento de la normativa (suscrita por el interesado o responsable del medio auxiliar).

Fianza por reposición de pavimentos (300 € ó 600 €, si es pavimento especial), si se coloca en dominio público.

ELEMENTOS AUXILIARES (PLATAFORMAS ELEVADORAS, MAQUINILLOS, CAMIÓN, CANASTILLA...)

Memoria con descripción de la maquinaria y equipos a instalar (o ficha de características técnicas).

Plano o croquis detallado y acotado del emplazamiento de la instalación.

Declaración responsable del cumplimiento de la normativa (suscrita por el interesado o responsable del medio auxiliar).

Copia de Póliza y recibo del Seguro de Responsabilidad Civil (o certificado).

Fianza para reposición de pavimento (300 ó 600 €, si es pavimento especial) si no hay fianzas depositadas y se coloca en dominio público.

TRABAJO VERTICAL, LÍNEAS DE VIDA

Declaración responsable del cumplimiento de la normativa (suscrita por el interesado o responsable del medio auxiliar).

Copia de Póliza y recibo del Seguro de Responsabilidad Civil (o certificado).

ANDAMIOS

Modelo de Declaración Responsable acreditativa del cumplimiento de la normativa y de la existencia de Plan de Montaje (suscrita por persona habilitada).

Documentación gráfica: plano de planta con locales y viviendas afectadas; alturas, nº cuerpos; ancho aceras; pasos libres...

Copia de Póliza y recibo del Seguro de Responsabilidad Civil (o certificado).

Fianza para reposición de pavimento (1000 €) si no hay fianza depositada y se coloca en dominio público, o la diferencia si hay fianza depositada.

GRÚAS

Proyecto de Montaje (con documentación gráfica)

Copia de Póliza y recibo del Seguro de Responsabilidad Civil (o certificado).

Dirección Técnica.

Declaración Responsable del cumplimiento de la normativa (suscrita por técnico).

Certificado colegial acreditativo de habilitación profesional.

Fianza para reposición de pavimento (3000 €), si no hay fianza depositada y se coloca en dominio público, o la diferencia si hay fianza depositada.

Granada,

de

de 20

Fdo.

Instrucciones para la tramitación del pago de fianzas

1º. Realizar el ingreso de la fianza que corresponda y aportar al expediente la autoliquidación y el justificante del ingreso

Fianzas para Reposición Pavimentos y Serv. Urbanos

enlace [https://sede2.granada.org:453/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/autlq_new.sim/root?](https://sede2.granada.org:453/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/autlq_new.sim/root?params=CblCVLC3fEfbFnuELVELV1714)
params=CblCVLC3fEfbFnuELVELV1714

Disponible para el navegador MS Internet Explorer 11.x (o superior) y resto de los navegadores. Para cualquier incidencia que tenga, puede ponerse en contacto con nosotros vía e-mail en la siguiente dirección:
incidenciasede@granada.org

2º. Si la garantía se constituye mediante **aval bancario o seguro de caución**, deberá ponerse en contacto con la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Granada en la cuenta de correo servicioasesoriajuridica@granada.org para obtener su correspondiente bastanteo. Una vez bastanteado se dirigirá al Servicio de Intervención para ser contabilizado a través de la cuenta de correo intervencion@granada.org. Con relación al depósito del aval o del seguro de caución debe ponerse en contacto con la Sección de Cajas, Depósitos y Otros Recursos a la cuenta de correo caja@granada.org para solicitar cita previa.